



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE  
ALCALDIA



**RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 185-2014-ALC-MDL**  
**Lince, 30 de Abril del 2014**

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE:**

**CONSIDERANDO:**

Que, se encuentra vacante el puesto de confianza de Jefe de la Unidad de Fiscalización Tributaria de la Oficina de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Lince;

Que, el Artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM señala que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad (...)"

Que, el Numeral 17) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que el Alcalde tiene la atribución de designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, es necesario designar al funcionario que ejerza dicho cargo, con la finalidad de garantizar la continuidad y normal funcionamiento de la administración municipal, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Estando a lo propuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por los numerales 6) y 17) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 01 de mayo de 2014, a doña MARITZA JACINTA DOMINGUEZ BLAS, en el puesto de confianza de JEFE DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA de la Oficina de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Lince, percibiendo la remuneración y demás beneficios sociales inherentes al cargo.**

**ARTICULO SEGUNDO.- Póngase en conocimiento de la Oficina de Administración y Finanzas, la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Fiscalización Tributaria, los términos de la presente Resolución de Alcaldía, a fin que se adopten las acciones administrativas en el ámbito de su competencia.**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DE LINCE



MUNICIPALIDAD DE LINCE

MARTIN PRINCIPE LAINES